

RUTAS ROSARIANAS TRANSPORTE PESADO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Parroquia Gima, Provincia del Azuay, siendo las 15H00 del día 13 de abril de 2015, previa convocatoria mediante prensa, se encuentran reunidos los accionistas de RUTAS ROSARIANAS TRANSPORTE PESADO S.A., en la sede de la Compañía, ubicada en la calle vía a Zamar, se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.
2. Entrega y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2014.
3. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.
4. Elección de la nueva directiva período 2015 – 2016.

DESARROLLO

1. **Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2014 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de RUTAS ROSARIANAS TRANSPORTE PESADO S.A., finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar varias preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe .
2. **Entrega y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2014.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2014, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del

mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

3. **Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.-** El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o hay alguna objeción, los señores accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2014 y aprueban los mismos.
4. **Elección de la nueva directiva período 2015 – 2017.-** Para la elección de la directiva para el período 2015 -2017, el sr. Presidente propone elegir el consejo electoral para que el proceso se lleve de una forma democrática y transparente, la asamblea por unanimidad pide la reelección del actual directorio a excepto del Sr comisario, eligiendo como comisario al Sr. Diego Malta. Por lo tanto la directiva queda integrada por: Gerente el Sr. Omar Heriberto Fernández Morocho, Presidente el Sr. Jesús Alonso Uyaguari Malla, Comisario el Sr. Diego Marcelo Malta Ortega y secretario el Sr. Lucio Armando Utuma Zhunio.
Sin otro punto a tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 17H00, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.



Sr. Jesús Uyaguari
PRESIDENTE



Sr. Lucio Lituma
SECRETARIO